



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0297-4550339

FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, 08 de Octubre de 2018.-

Visto:

La constitución de las mesas de exámenes de las Actividades Electivas Dinámica Natural y Silvicultura en Bosques Nativos del 2do. Cuatrimestre y Ecología Urbana del 1er Cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas sede Esquel, y

Considerando:

Que los exámenes son de carácter regular y libre.-

Que el Delegado de la Sede Esquel Lic. Sergio Vincon propone para presidir las mismas al Ing. Ftal. Miguel Davel y Dr. Daniel Enrique Szulkin Dolhatz y cuenta con el aval de Secretaría Académica.

Que es facultad de la decana designar al docente que actuara como presidente de la mesa examinadora (Reglamento Consejo Directivo)

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.-

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1° Designar presidente de las mesas examinadoras de las Actividades Electivas Ecología Urbana del primer cuatrimestre al Dr. Daniel Enrique Szulkin Dolhatz (CUIL N° 20-18747466-4); vocales Dra. Adriana Kutschker (CUIL N° 27-1604982-3) – Dra. Ivonne Orellana (CUIL N° 27-18833940-4) y Dinámica Natural y Silvicultura en Bosques Nativos segundo cuatrimestre al Ing. Ftal Miguel Davel (CUIL N° 20-14161900-5); vocales Ing. Ftal. Gustavo Roc (CUIL N° 20-16464978-5) - Dra. Ivonne Orellana (CUIL N° 27-18833940-4) de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas sede Esquel, que se constituirá durante el Ciclo lectivo 2018.-

Art. 2° Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, **archívese.-**

Resolución DFCNyCS N° 889/18.-

Dra. Elizabeth Guzmán Torreallas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.